

CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C., 12 julio de 2024

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD QUE GENERA EL INFORME: Informe de seguimiento Austeridad del Gasto Público II Trimestre de 2024.

OBJETO DEL INFORME: Realizar el seguimiento trimestral a los gastos del Archivo General de la Nación, con el fin de verificar el cumplimiento en la normatividad y las directrices de la entidad, con respecto a la política pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad. Con base en los resultados obtenidos, se presentan los hechos y situaciones que permitirán fortalecer el uso racional de los recursos públicos y afianzar la cultura del ahorro, así como también ser fuente para la toma de decisiones.

MARCO LEGAL: El marco legal sobre el cual se basa el informe es el siguiente.

- Decreto 1068 de 2015, artículo 2.8.4.8.2 “Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al jefe del organismo. En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares.”
- Directiva Presidencial 01 de abril 01 de 2024. BUENAS PRÁCTICAS PARA EL AHORRO DE ENERGÍA Y AGUA.
- Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA. Ley 2294 de 2023 Artículo 237, que modifica el artículo 30 de la ley 1715 de 2014:

“ARTÍCULO 30.o. EDIFICIOS PERTENECIENTES A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. El Gobierno Nacional, y el resto de las administraciones públicas, en un término no superior a un (1) año, a partir de la entrada en vigor de la presente ley realizarán una auditoría energética de sus instalaciones, con una periodicidad de cada cuatro (4) años y establecerán objetivos de ahorro de energía a ser alcanzados a través de medidas de eficiencia energética y la implementación de fuentes no convencionales de energía renovable (FNCER). Cada entidad deberá implementar en el siguiente año posterior a las auditorías energéticas, estrategias que permitan un ahorro en el consumo de energía de mínimo 15 % respecto del consumo del año anterior, y a partir del segundo año, metas sostenibles definidas por la auditoría y a ser alcanzadas a más tardar en el año 2026.”

- Circular externa 017 del 28 de junio de 2023, “Reportes sobre Austeridad del gasto - Artículo 19 Ley 2155 de 2021.
- Decreto 199 de febrero 20 de 2024, “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de este informe se procedió a revisar y analizar las directrices de austeridad del gasto a las que hace referencia el Decreto 199 del 20 de febrero de 2024, por lo cual se realizó seguimiento y evaluación a la información suministrada por las diferentes dependencias de la entidad con relación a los parámetros dispuestos en el presente Decreto.

DESARROLLO: El presente informe describe el comportamiento de los rubros sometidos a restricción en virtud de deberes legales que son de carácter obligatorio y en cumplimiento a las directrices de austeridad contempladas en el decreto 199 del 20 de febrero de 2024.

1. MODIFICACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL, ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y GASTOS DE PERSONAL

El Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, a partir de enero de 2022 tiene la siguiente estructura:

- Consejo Directivo
- Dirección General
- Oficina Asesora de Planeación
- Oficina Asesora Jurídica
- Oficina de Control Interno
- Secretaria General
- Subdirección de Política y Normativa Archivística.
- Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental.
- Subdirección de Transformación Digital e Innovación Archivística.
- Subdirección del Sistema Nacional de Archivos.
- Subdirección de Archivos de Entidades Liquidadas.
- Subdirección de Mercadeo y Operación de Servicios Archivísticos.
- Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control
- Órganos de Asesoría y Coordinación.

La distribución de la Planta de Personal del Archivo General de la Nación es como se muestra a continuación:

Planta de Personal Archivo General de la Nación a junio 30 de 2024

NIVEL	CARRERA ADMINISTRATIVA	ENCARGO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	PROVISIONAL	PERIODO DE PRUEBA	VACANTE	TOTAL
Asesor			3			1	4
Auxiliar Administrativo	4	3		3	2	2	14
Auxiliar De Servicios Generales	3			5	1		9
Conductor Mecánico	2		1				3
Director General			1				1
Jefe De Oficina			1				1
Jefe Oficina Asesora			2				2
Profesional Especializado	23	5	1	7	1	2	39
Profesional Universitario	15	4	1	18	2	7	47
Restaurador	2			1		1	4
Secretario Ejecutivo	1	1	1		2		5
Secretario General Entidad Descentraliza			1				1
Subdirector General De Entidad Descentralizada		1	6				7
Técnico	3			4	1	1	9
Técnico Administrativo	3	1		4	1		9
Técnico Operativo	2	1		7		2	12
Total	58	16	18	49	10	16	167

Tabla 1: Fuente de datos GTH

En la tabla anterior se puede evidenciar que con corte a junio 30 de 2024 se encuentran 16 cargos vacantes en la planta de personal.

Los gastos de personal en el Archivo General de la Nación por cuenta de Salarios para el primer trimestre de la vigencia 2024 fueron así:

A. SALARIOS

Conforme a la Resolución 010 del 12 de enero de 2024, "Por la cual se desagrega el presupuesto de Gastos de Funcionamiento y Gastos de Inversión del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado para la vigencia fiscal de 2024", el rubro de SALARIO se detalla así.

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

Rubro Nómina Vigencia 2024

SALARIOS				
CUENTA	RUBRO	FUENTE	VALOR	APROPIACIÓN
SALARIO	A-01-01-01	NACIÓN	9.753.897.393,00	9.753.897.393,00

Tabla 2: Fuente de datos SIIF Nación

En el segundo trimestre de 2024, el rubro SALARIOS presentó el siguiente comportamiento, de acuerdo con lo descrito en el archivo de Excel, REPORTE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL descargado de la plataforma SIIF, como se detalla a continuación:

Comportamiento mensualizado nómina II Trimestre de 2024

GASTOS DE PERSONAL	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
SALARIO	873.799.648,00	764.916.593,00	674.989.623,00	2.313.705.864,00

Tabla 3: Fuente de datos SIIF Nación

En el segundo trimestre de la vigencia 2024 se pagó por concepto de salarios \$2.313.705.864, como se observa en la tabla 3.

Pagos Gastos de Personal- Salarios 2023

GASTOS DE PERSONAL	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	ACUMULADO
SALARIO	1.922.718.600	2.313.705.864	0	0	4.236.424.464

Tabla 4: Fuente de datos SIIF Nación

Como se observa en la tabla 4, el acumulado por concepto de salarios con corte a junio 30 de 2024 es de \$4.236.424.464 lo que indica una ejecución del 43.43% finalizado el primer semestre de la vigencia.

B. PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL

Este rubro no tuvo apropiación en la vigencia 2024.

C. PRIMA TÉCNICA SALARIAL, PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL Y PRIMA DE COORDINACIÓN

La apropiación inicial, en la vigencia 2024, para estos rubros se detalla en la tabla 5.

PRIMA TÉCNICA SALARIAL, NO SALARIAL Y PRIMA DE COORDINACIÓN			
CUENTA	RUBRO	FUENTE	APROPIACIÓN
PRIMA TÉCNICA SALARIAL	A-01-01-01-001-003	NACION	359.753.820,00
PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	A-01-01-03-002	NACION	511.599.712,00
PRIMA DE COORDINACIÓN	A-01-01-03-016	NACION	105.287.261,00

Tabla 5: Fuente de datos SIIF Nación

Los pagos realizados por estos conceptos en el segundo trimestre de 2024 se detallan en la tabla 6

PAGOS PRIMA TÉCNICA SALARIAL, NO SALARIAL Y PRIMA DE COORDINACIÓN II TRIMESTRE 2024				
CUENTA	ABRIL	MAYO	JUNIO	II TRIMESTRE
PRIMA TÉCNICA SALARIAL	18.839.853	16.000.843	17.347.715	52.188.411
PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	68.819.557	43.562.407	40.475.131	152.857.095
PRIMA DE COORDINACIÓN	10.111.833	9.055.467	10.268.796	29.436.096

Tabla 6: Fuente de datos SIIF Nación

El acumulado por trimestre para estos rubros es como se detalla en la tabla 7.

ACUMULADO PAGOS CORTE JUNIO 30 DE 2024					
CUENTA	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	ACUMULADO
PRIMA TÉCNICA SALARIAL	45.084.598	52.188.411	-	0	97.273.009
PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	99.778.325	152.857.095	-	0	252.635.420
PRIMA DE COORDINACIÓN	24.225.769	29.436.096	-	0	53.661.865

Tabla 7: Fuente de datos SIIF Nación

El avance en la ejecución de estos rubros con corte a junio 30 se detalla en la tabla 8.

PORCENTAJE EJECUCIÓN A JUNIO 30 DE 2024	
PRIMA TÉCNICA SALARIAL	27,04%
PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	49,38%
PRIMA DE COORDINACIÓN	50,97%

Tabla 8: Fuente de datos SIIF Nación

D. EJECUCIÓN EN GASTOS DE PERSONAL

Con corte a junio 30 de 2024, los rubros de GASTOS DE PERSONAL presentaron el siguiente comportamiento:

EJECUCIÓN GASTOS DE PERSONAL CON CORTE JUNIO 30 DE 2024					
GASTOS DE PERSONAL	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	ACUMULADO
SALARIO	1.922.718.600	2.313.705.864	0	0	4.236.424.464
HORAS EXTRAS	6.228.232	5.980.922	0	0	12.209.154
PRIMA TÉCNICA SALARIAL	45.084.598	52.188.411	0	0	97.273.009
PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	99.778.325	152.857.095	0	0	252.635.420
PRIMA DE COORDINACIÓN	24.225.769	29.436.096	0	0	53.661.865
SUELDO DE VACACIONES	72.835.770	127.689.138	0	0	200.524.908
INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	23.447.938	80.976.688	0	0	104.424.626

Tabla 9: Fuente de datos SIIF Nación

El porcentaje de ejecución de los rubros objeto de análisis con corte a junio 30 de 2024, se detalla en la tabla 10.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN GASTOS DE PERSONAL CON CORTE JUNIO 30 DE 2024				
GASTOS DE PERSONAL	APROPIACIÓN	ACUMULADO	SALDO	% DE EJECUCIÓN
SALARIO	9.753.897.393,00	4.236.424.464,00	5.517.472.929,00	43,43%
HORAS EXTRAS	21.996.055,00	12.209.154,00	9.786.901,00	55,51%
PRIMA TÉCNICA SALARIAL	359.753.820,00	97.273.009,00	262.480.811,00	27,04%
PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	511.599.712,00	252.635.420,00	258.964.292,00	49,38%
PRIMA DE COORDINACIÓN	105.287.261,00	53.661.865,00	51.625.396,00	50,97%
SUELDO DE VACACIONES	445.060.265,00	200.524.908,00	244.535.357,00	45,06%
INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	230.360.320,00	104.424.626,00	125.935.694,00	45,33%

Tabla 10: Fuente de datos SIIF Nación

2. CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Con base en la información generada en la plataforma SECOPII con corte a junio 30 de 2024, se detalla a continuación el número de los contratos publicados, así como su valor correspondiente en el periodo evaluado:

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

CONTRATOS EN SECOP II		
MES	NÚMERO DE CONTRATOS	VALOR
ENERO	19	567.855.816
FEBRERO	24	724.610.660
MARZO	16	656.514.155
ABRIL	22	597.288.783
MAYO	26	1.001.852.062
JUNIO	54	1.090.588.535
TOTAL	161	4.638.710.011

Tabla 11: Fuente de datos SECOP II

En los gráficos 1 y 2 se puede evidenciar el comportamiento de la contratación por prestación de servicios durante el primer semestre de 2024.

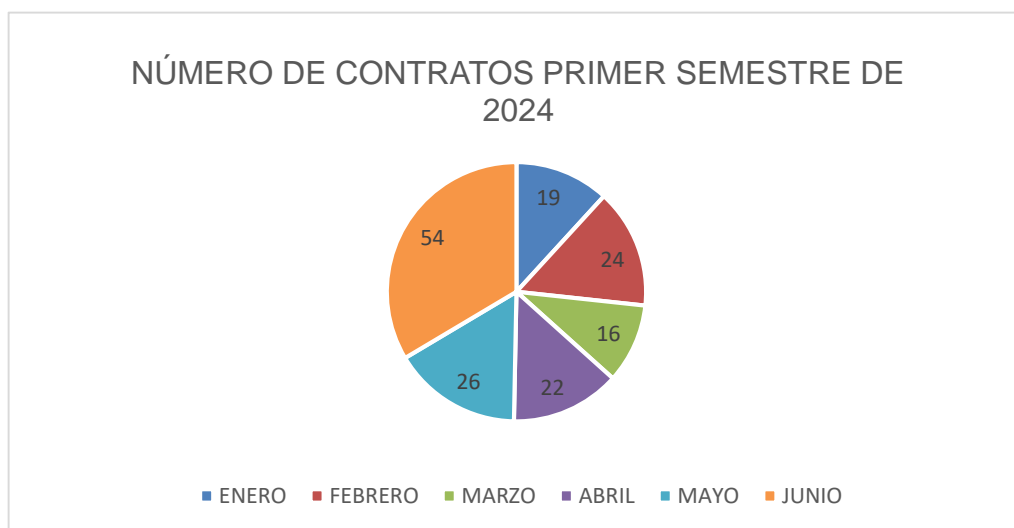


Gráfico 1: Fuente de datos SECOP II

Se observa que para el mes de junio hubo una reactivación en la contratación por prestación de servicios. Así mismo, el valor de la contratación aumentó en el segundo trimestre de la vigencia 2024, lo cual se ajusta al Plan de Adquisiciones y a la proyección de ejecución presupuestal.

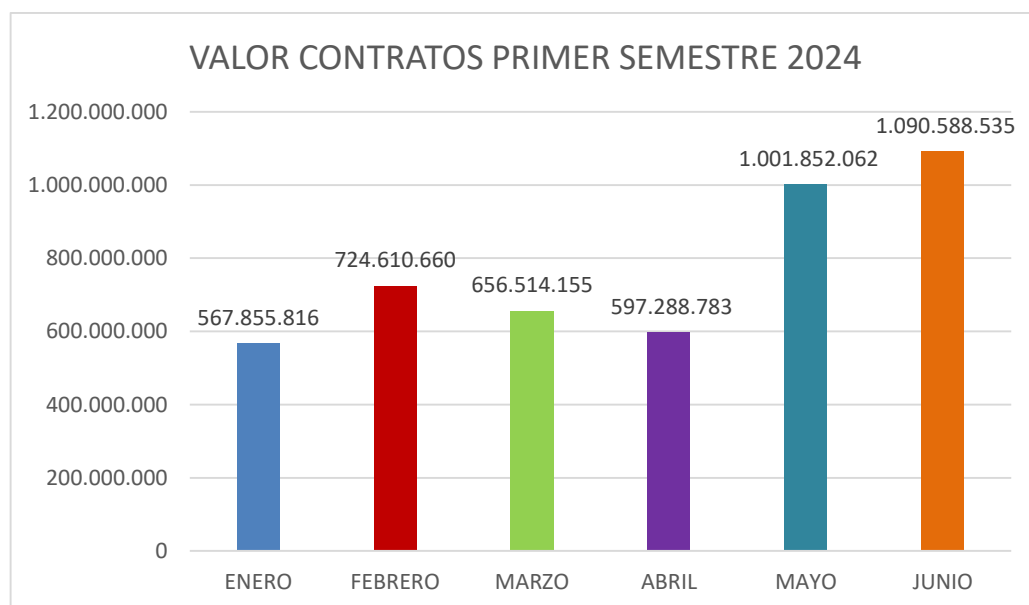


Gráfico 2: Fuente de datos SECOP II

Se observa que con corte al 30 de junio de 2024 el valor de los contratos asciende a \$4.638.710.011.

PAGOS CONTRATOS SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

Los pagos realizados por los proyectos de inversión en el segundo trimestre de 2024 se detallan en la tabla 12.

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

Pagos proyectos de inversión realizados en II Trimestre de 2024

Rubro	Descripción	ABRIL	MAYO	JUNIO
C-3302-1603-12-20302B-3302001-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS INVESTIGACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL		58.899.925,94	36.189.742,00
C-3302-1603-12-20302B-3302002-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL	71.824.837,50	11.732.633,00	34.290.558,00
C-3302-1603-12-20302B-3302047-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE VIGILANCIA Y CONTROL ARCHIVÍSTICO - FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL	22.735.005,00	43.503.003,50	34.000.000,00
C-3302-1603-12-20302B-3302071-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS DEL ESTADO - FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL	38.000.000,00	56.914.955,00	77.309.910,00
C-3302-1603-12-20302B-3302075-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE GESTIÓN DOCUMENTAL A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ORDEN NACIONAL Y/O TERRITORIAL - FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL	61.353.348,00	48.900.000,00	40.368.333,00
C-3302-1603-12-20302B-3302076-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DE ARCHIVOS ELECTRÓNICOS - FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL	22.133.333,00	24.400.000,00	13.500.000,00
C-3302-1603-12-20302B-3302077-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVÍSTICO - FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL	79.875.000,00	78.125.000,00	78.125.000,00
C-3399-1603-6-20302D-3399016-02	ADQUIS. DE BYS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACION Y GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN NACIONAL	8.238.375,00	25.297.563,00	29.107.563,00
C-3399-1603-6-20302D-3399056-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACION Y GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN NACIONAL	22.968.494,00	29.513.298,00	44.840.896,00
C-3399-1603-6-20302D-3399062-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS DE INFORMACIÓN ACTUALIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN NACIONAL	21.540.000,00	33.776.667,00	50.793.334,00
TOTALES		348.668.393	411.063.045	438.525.336

Tabla 12: Fuente de datos SIIF Nación

El acumulado de pagos realizados de los proyectos de inversión asciende a \$1.523.567.296, como se puede observar en la tabla 13.

I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL 2021
325.310.522	1.198.256.774	-	-	1.523.567.296

Tabla 13: Fuente de datos SIIF Nación

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

PAGO CONTRATOS DE SERVICIOS DE APOYO

En cuanto al pago de servicios de apoyo ejecutados por **GASTOS GENERALES** para el primer trimestre de la vigencia 2024, se evidencia en la tabla 14.

Pago servicios de apoyo por Gastos Generales II Trimestre de 2024

CUENTA	RUBRO	ABRIL	MAYO	JUNIO	II TRIMESTRE
SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	A-02-02-02-008-002	17.400.000	29.600.000	18.993.300	65.993.300
OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	A-02-02-02-008-003	5.700.000	5.700.000	5.700.000	17.100.000

Tabla 14: Fuente de datos SIIF Nación

El total pagado por servicios de apoyo a la gestión en el segundo trimestre de 2024 ascendió a \$83.093.300

3. HORAS EXTRAS, SUELDO DE VACACIONES E INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES

Conforme a la Resolución 010 del 12 de enero de 2024, "Por la cual se desagrega el presupuesto de Gastos de Funcionamiento y Gastos de Inversión del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado para la vigencia fiscal de 2024", se tiene lo siguiente:

Rubro Horas vigencia 2024

HORAS EXTRAS			
CUENTA	RUBRO	FUENTE	APROPIACIÓN
HORAS EXTRAS	A-01-01-01-001-008	NACIÓN	21.996.055,00

Tabla 15: Fuente de datos SIIF Nación

Para el II trimestre de la vigencia 2024, el rubro de HORAS EXTRAS presentó el siguiente movimiento:

Pago mensual Horas Extras II Trimestre de 2024

GASTOS DE PERSONAL	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
HORAS EXTRAS	1.873.079,00	2.532.811,00	1.575.032,00	5.980.922,00

Tabla 16: Fuente de datos SIIF Nación

La tabla muestra que en el segundo trimestre de 2024 se pagaron un total de \$5.980.922 por concepto de horas extras. En el mes de mayo se observa un incremento con respecto al mes de abril y a su vez, en el mes de junio se observa una disminución en el pago por este concepto.

El gráfico 3 muestra una disminución en los pagos por horas extras entre el mes de mayo y junio correspondiente al 38.10%

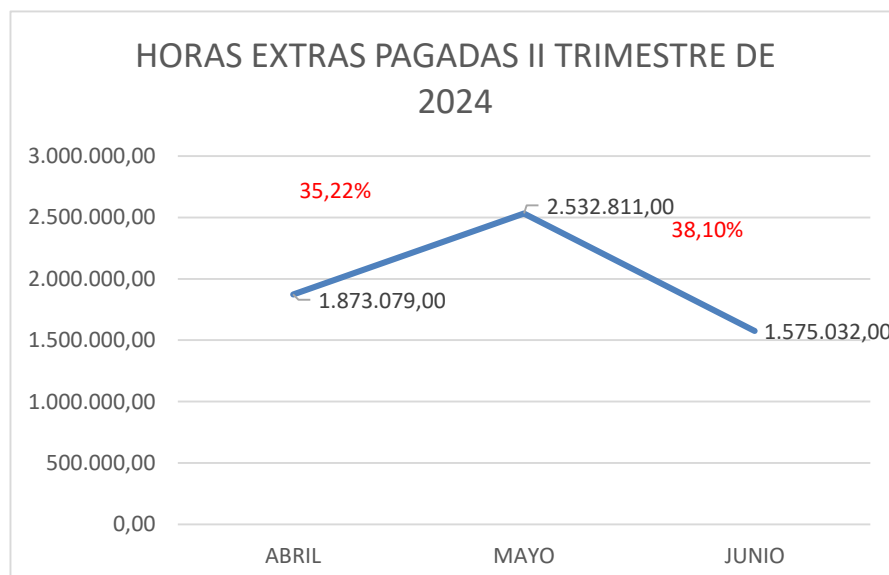


Gráfico 3: Fuente de datos SECOP II

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

En el gráfico 4 se observa que entre los meses de abril a mayo el incremento en la cantidad de horas extras fue de 46%. Así mismo, entre los meses de mayo a junio la disminución en la cantidad de horas extras fue del 55%

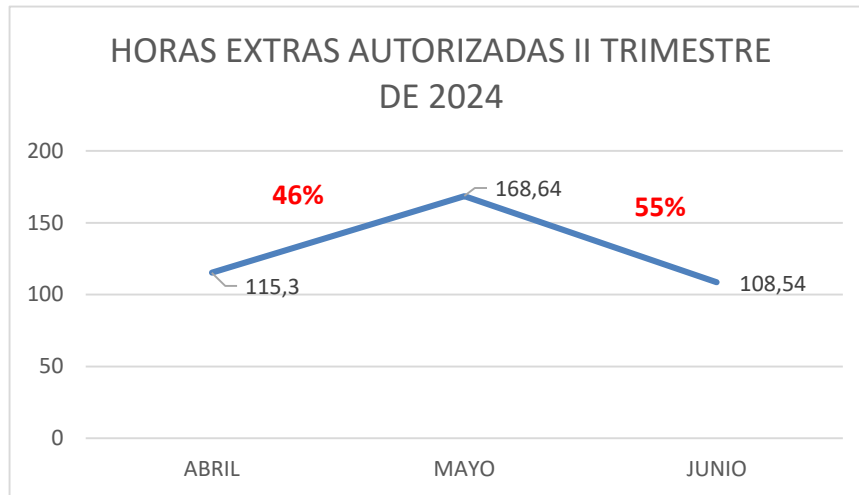


Gráfico 4: Fuente de datos SIIF Nación

Cantidad de Horas Extras II trimestre de 2024

HORAS EXTRAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
DIURNAS	73,34	97,53	71,53	242,4
NOCTURNAS	41,43	65,49	37,01	143,93
FESTIVAS DIURNA	0,53	5,42		5,95
FESTIVAS NOCTURNA		0,20		0,2
TOTAL	115,3	168,64	108,54	392,48

Tabla 17: Fuente de datos memorando nómina

En la tabla 17 Se puede observar que el total de horas extras para el segundo trimestre de la vigencia 2024 fue de 392.48. De igual manera, se evidencia que en el mes de mayo se pagaron 5.62 horas extras festivas.

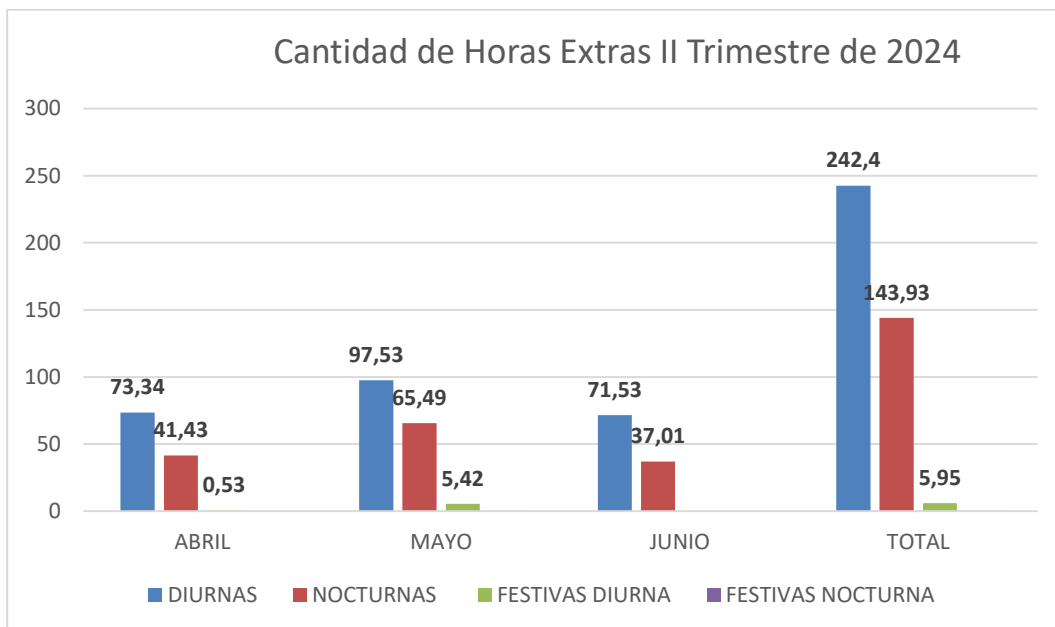


Gráfico 5: Fuente de datos memorando nómina

Se observa que con respecto al mes de mayo, que en junio se presentó una disminución importante en la autorización de horas extras.

En la tabla 18 se muestra el acumulado autorizado en horas extras para lo corrido de la vigencia 2024.

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

HORAS EXTRAS	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL VIGENCIA 2024
TOTAL	400,74	392,48	-	-	793,22

Tabla 18: Fuente de datos memorando nómina

En el gráfico 6 se muestra la variación en la autorización de horas extras entre el primer y el segundo trimestre de 2024.

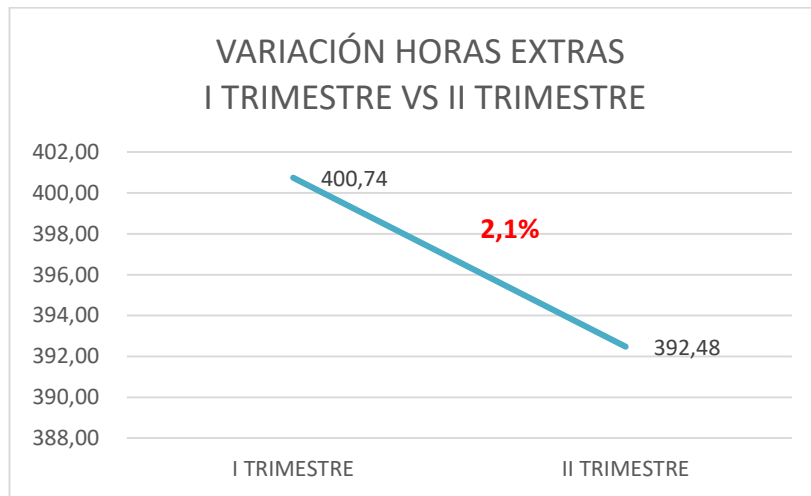


Gráfico 6: Fuente de datos memorando nómina

Se evidencia una disminución correspondiente al 2.1% en la autorización de las horas extras entre el I trimestre y el II trimestre de 2024.

SUELDO DE VACACIONES

Conforme a la Resolución 010 del 12 de enero de 2024, "Por la cual se desagrega el presupuesto de Gastos de Funcionamiento y Gastos de Inversión del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado para la vigencia fiscal de 2024", para el rubro de vacaciones se tiene lo siguiente:

Apropiación rubro vacaciones vigencia 2024

SUELDO DE VACACIONES				
CUENTA	RUBRO	FUENTE	VALOR	APROPIACIÓN
SUELDO DE VACACIONES	A-01-01-01-001-001	NACIÓN	445.060.265	445.060.265

Tabla 19: Fuente de datos SIIF Nación

En el segundo trimestre de la vigencia 2024 el rubro, SUELDO DE VACACIONES presentó el siguiente movimiento:

Movimiento II Trimestre de 2024 Rubro Sueldo de Vacaciones

GASTOS DE PERSONAL DE	ABRIL	MAYO	JUNIO	II TRIMESTRE
SUELDO DE VACACIONES	24.358.471,00	77.971.661,00	25.359.006,00	127.689.138

Tabla 20: Fuente de datos SIIF Nación

El valor de pagos acumulado con corte a junio 30 por este concepto es de \$200.524.908, lo que indica que el porcentaje acumulado de ejecución de este rubro es del 45.06%

INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES

Conforme a la Resolución 010 del 12 de enero de 2024, "Por la cual se desagrega el presupuesto de Gastos de Funcionamiento y Gastos de Inversión del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado para la vigencia fiscal de 2024", la apropiación del rubro de INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES se detalla así:

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

Apropiación rubro Indemnización por vacaciones vigencia 2024

CUENTA	RUBRO	FUENTE	APROPIACIÓN
INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	A-01-01-03-001-002	NACIÓN	230.360.320,00

Tabla 21: Fuente de datos SIF Nación

Para el II trimestre de la vigencia 2024 se pagó por el rubro indemnización por vacaciones lo siguiente:

Pagos Rubro Indemnización por vacaciones II Trimestre 2024

GASTOS DE PERSONAL	ABRIL	MAYO	JUNIO	II TRIMESTRE
INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	52.328.760,00	28.037.994,00	609.934,00	80.976.688,00

Tabla 22: Fuente de datos SIF Nación

Los pagos acumulados para el primer semestre de 2024 ascienden a \$80.976.688

4. MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, CAMBIO DE SEDES Y ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES

El rubro de servicios de mantenimiento, Conforme a la Resolución 010 del 12 de enero de 2024, "Por la cual se desagrega el presupuesto de Gastos de Funcionamiento y Gastos de Inversión del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado para la vigencia fiscal de 2024", presentó la siguiente apropiación:

Apropiación rubro servicio de mantenimiento vigencia 2024

MANTENIMIENTO			
CUENTA	RUBRO	FUENTE	APROPIACIÓN
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	A-02-02-02-08-007	10	60.000.000,00

Tabla 23: Fuente de datos SIF Nación

En el segundo trimestre de la vigencia 2024 este rubro no presentó movimientos. El acumulado de pagos de este rubro es de \$3.000.000 lo que indica una ejecución del 5% para este rubro.

5. SUMINISTRO DE TIQUETES

TIQUETES ADQUIRIDOS Y FACTURADOS DE ABRIL A JUNIO DE 2024	
Subdirección	Cuenta de CÉDULA O TARJETA DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE
SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL	4
SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICA Y NORMATIVA ARCHIVÍSTICA	10
SUBDIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS	26
Total general	40

Tabla 24: Fuente de datos GTH

Se observa que para el periodo informado y en cumplimiento de las diferentes actividades misionales del Archivo se suministraron 40 tiquetes como se evidencia en la tabla 24, por un total de 29.712.546,87

6. RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS Y DELEGACIONES OFICIALES

Según información suministrada por el grupo de talento humano en el segundo trimestre de la vigencia 2024, se otorgaron las siguientes comisiones:

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

Lugar de la comisión	Número de comisiones
Acacias - Villavicencio - Restrepo	2
Barranquilla	2
Bogotá	1
Buenaventura	1
Cartagena	3
Chaparral	1
Chocontá y Guachetá	2
Funza	40
Fusagasugá	1
Habana	1
Ibagué	7
Líbano y Honda	2
Medellín	1
Mompox	2
Montería	1
Montevideo	1
Paipa	3
Paris	1
Popayán	3
Quibdó	12
Quito	1
Riohacha	1
San Basilio de Palenque	1
San Pelayo	1
Santa Marta	1
Santa Rosa de Cabal y La Virginia	2
Santander de Quilichao	1
Silvania-Tibacuy	2
Valledupar	1
Viotá	2
Total de Comisiones otorgadas	100

Tabla 25: Fuente de datos GTH

En el periodo abril a junio y alineadas con el PEI y en cumplimiento de las actividades misionales del Archivo se otorgaron 100 comisiones por un valor de \$40.460.345,00. Del valor enunciado anteriormente se pagaron comisiones por \$7.620.316 al municipio de Funza, lugar en el que se encuentra la segunda sede de depósitos del Archivo.

PAGOS DE CAJA MENOR POR CUENTA DE PEAJES Y VIÁTICOS A FUNZA DE ABRIL A JUNIO DE 2024	
PEAJES	334.400
VIÁTICOS	1.034.908
TOTAL	1.369.308

Tabla 26: Fuente de datos GFI

Para el segundo trimestre de la vigencia 2024 y para cubrir la logística de desplazamientos y operación en las bodegas de Funza, se pagaron por cuenta de gastos por peajes y viáticos a Funza \$1.369.308, como se observa en la tabla 26.

Comparando los gastos de transporte a Funza entre el primer y segundo trimestre de 2024 tenemos lo siguiente:

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

COMPARATIVO GASTOS TRANSPORTE FUNZA				
CONCEPTO	ENERO A MARZO 2024	ABRIL A MAYO DE 2024	DIFERENCIA	DIFERENCIA %
PEAJES	127.900	334.400	206.500	161,45%
VIÁTICOS	181.400	1.034.908	853.508	570,51%
TOTAL	309.300	1.369.308	1.060.008	442,71%

Tabla 27: Fuente de datos GFI

En la tabla 27 se observa que del primer al segundo trimestre de la vigencia 2024, hubo un incremento del 442.71% en los gastos de transporte a la sede Funza, en concordancia con la operación y ejecución de los proyectos allí desarrollados.

La variación en los gastos por concepto de peajes y viáticos entre el primer y segundo trimestre de 2024 se observa en la gráfica 7

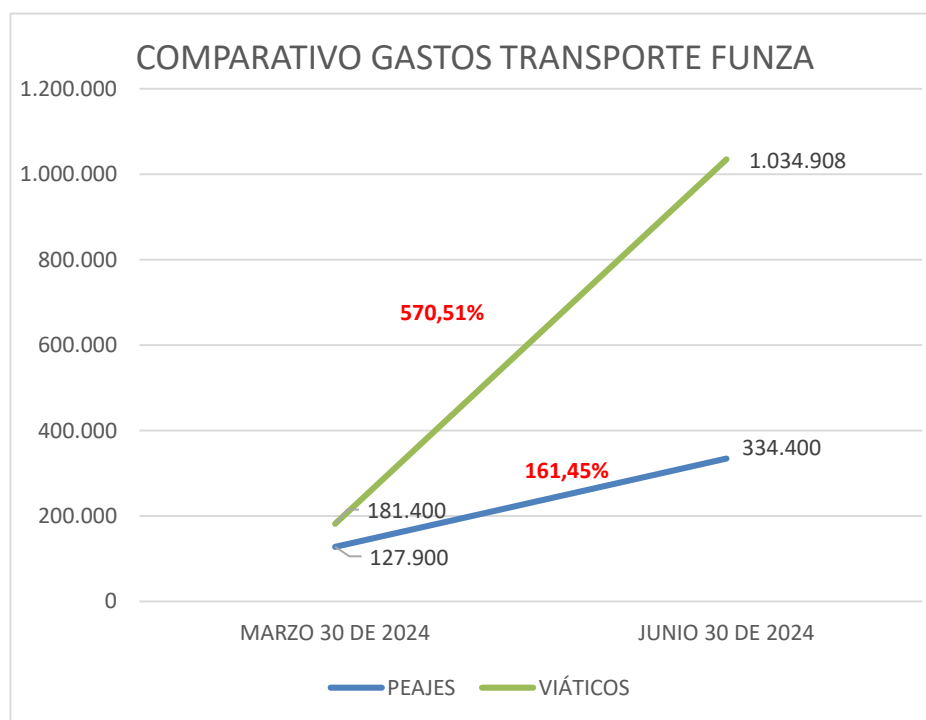


Gráfico 7: Fuente de datos GFI

En el gráfico 7 se observa que los gastos por peajes y viáticos pagados a Funza presentaron un aumento debido a las situaciones descritas anteriormente.

7. EVENTOS Y CAPACITACIONES

Según información suministrada por el GTH, para el segundo trimestre de 2024 se realizaron los siguientes eventos y capacitaciones:

Abril.

1. Envío de correo electrónico con pieza grafica de las ofertas de mercado Colsubsidio para sus afiliados.
2. Envío correo electrónico con pieza grafica de la invitación al conversatorio que se realizó en el auditorio de la Entidad sobre, "EN NOMBRE DE LA REPARACIÓN HISTÓRICA: reflexiones sobre las memorias de la esclavización y la trata transatlántica".
3. Se divulga por medio de correo electrónico el programa servimos sobre educación y sus entidades aliadas.
4. Se envía correo electrónico con pieza grafica con la invitación para asistir al largometraje puentes en el mar.
5. Se divulga la circular 008, dirigida a los servidores de la entidad, para realizar el día 18 de abril teletrabajo por los cortes de agua programados por la alcaldía de Bogotá.
6. Se divulga el Decreto del día cívico para el día 19 de abril, por el tema del fenómeno del niño Bogotá.

7. Se divulga correo de felicitación del día de la secretaria y el secretario. Se hace entrega de pases dobles para cine con combos de alimentación, otorgados por la Caja de Compensación Familiar Colsubsidio.
8. Se divulga correo electrónico con pieza grafica felicitando a los niños y niñas de los hijos de los servidores y servidoras, por el día del niño. Se hace entrega de un obsequio a los hijos de los servidores por parte de la caja de compensación familiar Colsubsidio.

Mayo.

1. Se envía correo electrónico de Recordatorio: Actualiza tu H.V. y Declaración de bienes y rentas en SIGEP II.
2. Se divulga Circular 009- Jornada laboral 06 de mayo 2024 (trabajo en casa).
3. Se divulga correo de Programa servimos - Mina de Sal Nemocón.
4. Se divulga pieza gráfica del día de las madres, por medio del cual se reconoce y exalta su labor.
5. Se divulga circular 010- Jornada laboral 15 de mayo 2024 trabajo en casa.
6. Se envía correo y pieza gráfica de Invitación día de la madre a desayuno en el café de las letras.
7. Se divulga correo electrónico de visita de asesor de Colsubsidio.
8. Se envía correo electrónico de Recordatorio: Actualiza tu H.V. y Declaración de bienes y rentas en SIGEP II.
9. Se divulga vía correo electrónico Circular 011 - Jornada laboral 24 de mayo 2024 trabajo en casa.

Junio.

1. Se divulga por correo electrónico la Circular 015 de la jornada laboral 20 de junio 2024 (trabajo en casa)
2. Se envía invitación por Teams sobre Charla Preventiva Disciplinaria.
3. Se conmemoró día del historiador con un almuerzo a los profesionales en esta área, el cual fue ofrecido por la Caja de compensación familiar Colsubsidio.
4. Se envía correo electrónico informado de la jornada laboral del día 17 de junio por manifestaciones en la ciudad.
5. Se envía pieza grafica sobre feria de vivienda de Colsubsidio.
6. Se envía correo electrónico y pieza gráfica conmemorando el día del padre. Se hace entrega de detalle por parte de la caja de compensación familiar Colsubsidio.
7. Se divulga correo electrónico invitando a los servidores (as) a la misa la cual se realizó en el auditorio de la Entidad.
8. Se envía correo electrónico informando de la visita de Colsubsidio al AGN.
9. Se divulga vía correo electrónico Circular 014 - Jornada laboral 11 de junio 2024 de trabajo en casa.

8. VEHÍCULOS OFICIALES

El Archivo General de la Nación – AGN, cuenta con el siguiente parqueautomotor:

Parque automotor Archivo General de la Nación – AGN

VEHÍCULO	No. PLACA VEHÍCULO	ÁREA ASIGNADA
Chevrolet	OBI299	Dirección General
Chevrolet Furgón	OJY029	Transporte de Activos
Nissan Urban	OBG446	Transporte Personal
Nissan X-Trail	DIW693	Secretaría General

Tabla 28: Fuente de datos GSA

GASTOS POR MANTENIMIENTO, VEHÍCULOS OFICIALES, PÓLIZAS, COMBUSTIBLE

Los gastos relacionados con el mantenimiento de vehículos correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2024 se detallan a continuación:

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

Gastos por Mantenimiento Vehículos Oficiales, Pólizas, Combustibles

CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIMESTRE 2024
1.ADQUISICION DE BIENES				
1.1. COMPRA DE VEHICULOS	-	-	-	-
2. MATERIALES Y SUMINISTROS				
2.1. LLANTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS *				
2.2. COMBUSTIBLES Y ACEITES	2.346.904	1.793.778	660.870	4.801.552
3, MANTENIMIENTO				
3.1. MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	-	-	-	-
3.2. ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE GARAJES	-	-	-	-
4, SEGUROS				
4.1. PÓLIZAS DE SEGUROS				-
4.2. SOAT	-	-	-	-
4.3. PÓLIZAS DE DAÑOS A TERCEROS				-
5. GASTOS DE DESPLAZAMIENTO				
5.1. PEAJES Y TRANSPORTE	188.900	132.000	29.200	350.100
6. OTROS GASTOS				
6.1. OTROS GASTOS ASOCIADOS AL PARQUE AUTOMOTOR	-	688.001	-	688.001
6.2 IMPUESTOS	-	-	-	-
TOTALES	2.535.804	2.613.779	690.070	5.839.653

Tabla 29: Fuente de datos GSA

El total pagado por concepto de mantenimiento de vehículos para el segundo trimestre de 2024 fue de \$5.839.653. Con respecto a lo pagado por este concepto en el primer trimestre de la vigencia 2024 (\$6.245.334), se presentó una disminución del 6.95%.

En la siguiente tabla se observa el comportamiento del consumo de combustibles para el segundo trimestre de la vigencia 2024.

CONSUMO DE COMBUSTIBLE II TRIMESTRE DE 2024				
VEHICULO PLACA	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIMESTRE
OBI299	\$1.069.178,00	\$ 933.146,00	\$405.560,00	\$ 2.407.884,00
DIW693	\$ 701.258,00	\$ 674.364,00	\$255.310,00	\$ 1.630.932,00
OJY029	\$ 241.998,00	\$ 186.268,00		\$ 428.266,00
TOTALES	\$2.012.434,00	\$1.793.778,00	\$660.870,00	\$ 4.467.082,00

Tabla 30: Fuente de datos GSA

En la siguiente gráfica se puede evidenciar el comportamiento del consumo de combustibles entre los meses de abril a junio de 2024, por cada uno de los vehículos.

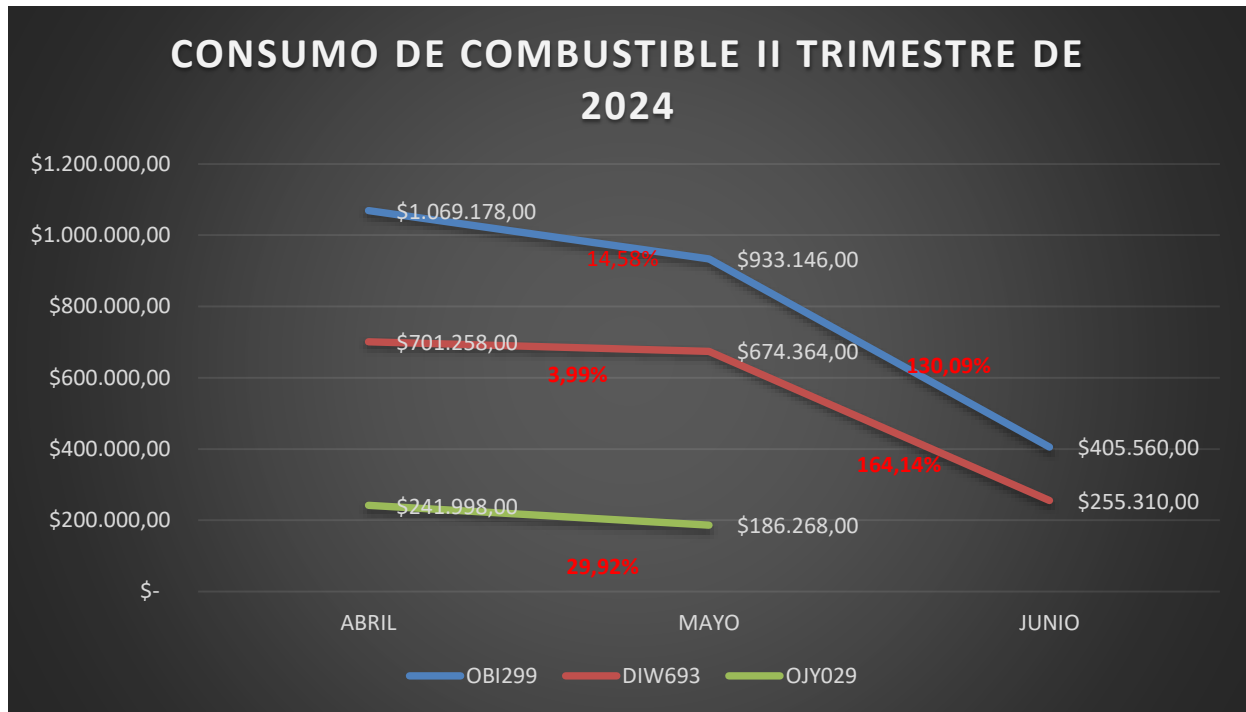


Gráfico 8: Fuente de datos GSA

Se evidencia en el gráfico 8 que se ha presentado una disminución en el consumo de combustible de cada uno de los vehículos de la entidad. Lo anterior en mayor medida a que los vehículos han estado fuera de operación por fallas.

Realizando una comparación entre el consumo del primer trimestre vs el segundo trimestre de la vigencia 2024 se observó lo siguiente:

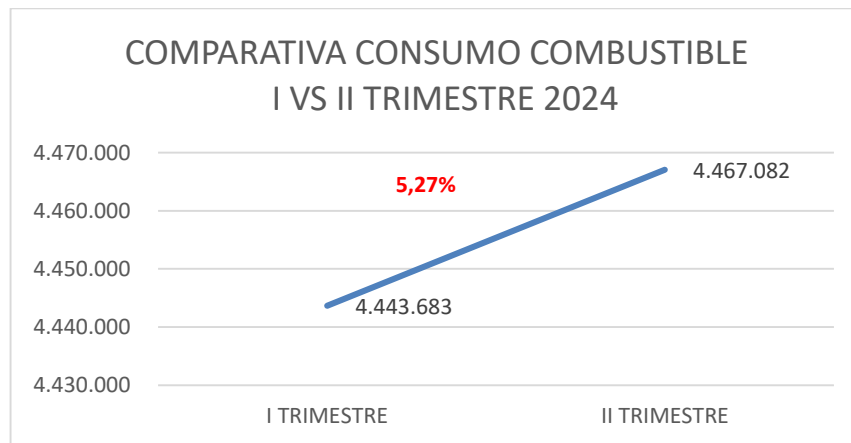


Gráfico 9: Fuente de datos GSA

Se evidencia que si bien en el mes de junio hubo una disminución en el gasto por consumo de combustible, comparativamente entre el primer y el segundo trimestre de 2024 hubo un aumento en el gasto del 5,27%, correspondiente al alza de los combustibles. Si bien, el consumo ha bajado por la falta de operación del parque automotor, el precio de los combustibles ha subido, lo cual refleja el aumento en gasto.

Desde el punto de vista del consumo en galones tenemos lo siguiente:

CONSUMO EN GALONES ABRIL A JUNIO DE 2024				
VEHÍCULO PLACA	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL CONSUMO TRIMESTRE
OBI299	68,43	59,67	25,92	154,03
DIW693	44,86	43,09	16,31	104,27
OJY029	26	19,81	0	45,81
TOTAL	139,29	122,59	42,23	304,12

Tabla 31: Fuente de datos GSA

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

Se observa una disminución significativa en el consumo medido por galones en el total del parque automotor, toda vez que las fallas que han presentado han obligado a la reducción de su operación. Es de indicar que; el vehículo Nissan Urban de placas OBG446, al que se hace referencia en la tabla 28, no se relaciona dentro de los consumos de combustible, en consideración a que el vehículo salió totalmente de operación a causa de sus fallas.

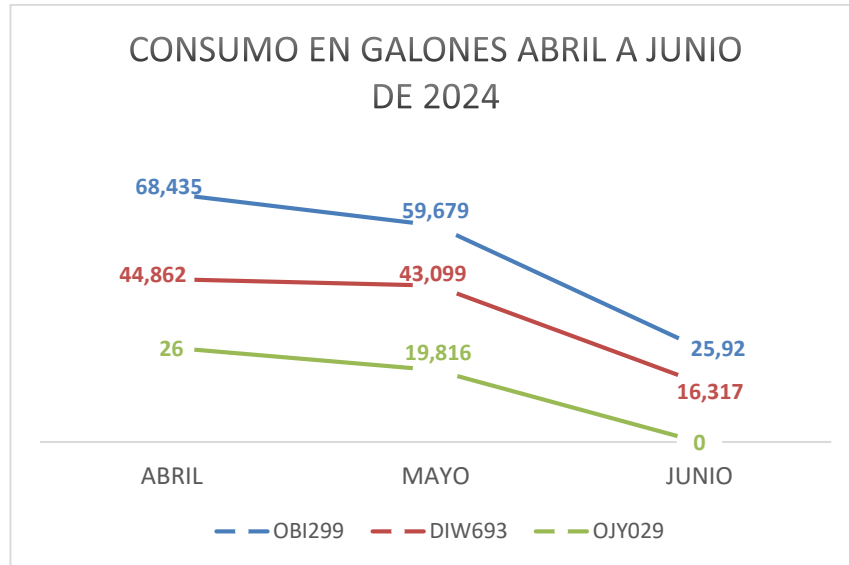


Gráfico 10: Fuente de datos GSA

MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y MEJORAS LOCATIVAS

Mantenimiento de inmuebles y mejoras II Trimestre de 2024

CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	II TRIMESTRE
1.COMPRA DE INMUEBLES	0	0	0	0
2. MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	0	0	0	0
3. ADECUACION DE INMUEBLES	0	0	0	0
4. MEJORAS DE INMUEBLES **	0	0	0	0
5. ADMINISTRACIÓN BODEGA SEDE FUNZA	3.333.789	4.405.362,00	3.333.789,00	11.072.940
6. IMPUESTO PREDIAL	0	0	0	0
7. PÓLIZAS TODO RIESGO DAÑO MATERIAL	0	0	0	0
TOTALES	3.333.789	4.405.362	3.333.789	11.072.940

Tabla 32: Fuente de datos GSA

Para el segundo trimestre de la vigencia 2024 los pagos por concepto de la administración de la bodega Funza fueron de, \$11.072.940.

9. PAPELERÍA Y TELEFONÍA

En el segundo trimestre de 2024 no hubo pagos por concepto de papelería.

Por concepto de telefonía celular en el segundo trimestre de 2024 se pagó lo siguiente:

Gastos de Telefonía Celular II Trimestre 2024

RESPONSABLE	ACARGO DE	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIMESTRE 2024
GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	SEDE CENTRO	104.878	104.878	104.878	314.633
GESTIÓN HUMANA	GESTIÓN HUMANA	73.316	73.316	73.316	219.949

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

	SUBDIRECCIÓN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INNOVACION ARCHIVÍSTICA	116.639	116.639	116.639	349.917
	GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (SEDE CENTRO)	116.639	116.639	116.639	349.917
	SUBDIRECCIÓN DE MERCADEO Y OPERACIÓN DE SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS	116.639	116.639	116.639	349.917
	SUBDIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS	116.639	116.639	116.639	349.917
	DIRECCIÓN GENERAL	116.639	116.639	116.639	349.917
TOTAL		761.389	761.389	761.389	2.284.166

Tabla 33: Fuente de datos GSA

Por concepto de telefonía fija como se observa en la tabla se presentó lo siguiente:

Gastos Telefonía Fija II Trimestre 2024

DEPENDENCIA	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIMESTRE DE 2024
ETB PRIMARIO (CONMUTADOR)	2.135.950	2.141.710	2.135.520	6.413.180

Tabla 34: Fuente de datos SIIF

Los pagos por concepto de telefonía (fija, móvil, internet) en el periodo de análisis, según SIIF Nación, se relaciona a continuación:

Consumo total por telefonía II Trimestre 2024

CUENTA	RUBRO	FUENTE	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIMESTRE
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	A-02-02-02-008-004-01	PROPIOS	3.041.153	3.046.913	3.040.722	9.128.787

Tabla 35: Fuente de datos SIIF

10. SOSTENIMIENTO AMBIENTAL

El consumo en los servicios públicos arrojó lo siguiente:

SERVICIO DE AGUA

Para el segundo trimestre de 2024, el consumo de agua se detalla así

Consumo Servicio de Agua, II Trimestre 2024

CUENTA	RUBRO	FUENTE	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIMESTRE
SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	A-02-02-02-009-004-01	PROPIOS	1.514.780	1.941.280	1.117.780	4.573.840

Tabla 36: Fuente de datos SIIF

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

SERVICIO DE LUZ

Para el segundo trimestre de 2024, el consumo de energía se detalla así:

Consumo Servicio de Energía II Trimestre 2024

CUENTA	RUBRO	FUENTE	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIMESTRE
SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	A-02-02-02-006-009-01	PROPIOS	44.904.390	78.664.150	47.232.770	170.801.310

Tabla 37: Fuente de datos SIIF

En la tabla 38 se muestra la variación en los gastos por servicios públicos durante el segundo trimestre de la vigencia 2024

CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIMESTRE
SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	1.514.780	1.941.280	1.117.780	4.573.840
SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	44.904.390	78.664.150	47.232.770	170.801.310

Tabla 38: Fuente de datos SIIF

La comparación muestra un aumento en el consumo en ambos rubros de sostenimiento ambiental en cada mes del trimestre en análisis. Se observa que por el servicio de acueducto se pagó en el segundo trimestre de 2024 \$4.573.840 y por cuenta del servicio de energía eléctrica \$170.801.310

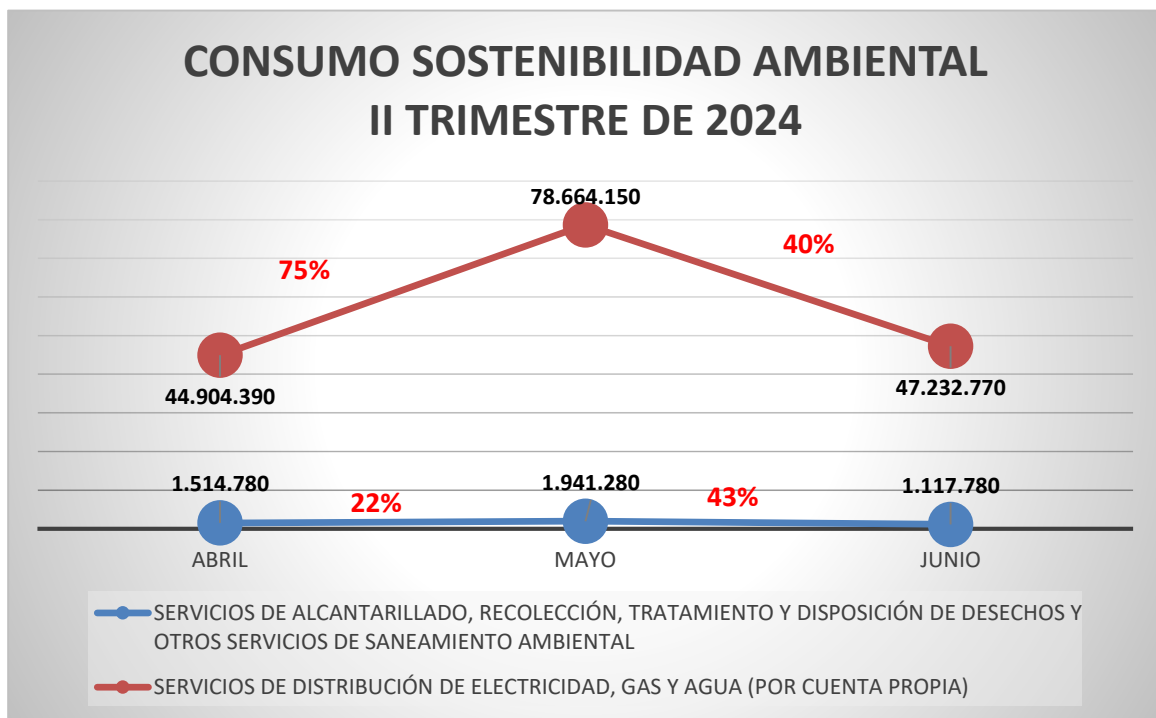


Gráfico 11: Fuente de datos SIIF Nación

La gráfica muestra un incremento del 75% de los pagos por cuenta de energía eléctrica entre los meses de abril a mayo de 2024. Lo anterior se debe a que en el mes de mayo se cancelaron 2 facturas por cuenta del servicio de energía de la bodega Funza:

FACTURA ENEL CODENSA FUNZA 138613549-3. PERÍODO. 23 MAR/2024 A 24 ABR/2024 \$27.212.410,00

FACTURA ENEL CODENSA FUNZA 140310634-6. PERÍODO. 25 ABR/2024 A 16 MAY/2024 \$22.602.470,00

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

Así mismo, se observa una disminución del 40% de los pagos en el periodo de mayo a junio de 2024.

Por cuenta del servicio de acueducto se observa que de abril a mayo hubo un incremento del 22% en los pagos, mientras que de mayo a junio hubo una disminución del 43% en los pagos.

A continuación se muestra una tabla comparativa que refleja el gasto para el pago de servicios públicos entre el primer y el segundo trimestre de la vigencia 2023, respecto de la vigencia 2024:

CONSUMO SERVICIOS PÚBLICOS VIGENCIA 2023						
CUENTA	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	DIFERENCIA CONSUMO I TRIMESTRE 2024 VS II TRIMESTRE 2024	DIFERENCIA PORCENTUAL %
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	9.186.653	9.128.787	-	-	57.866	0,60%
SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	3.192.620	4.573.840	-	-	1.381.220	43,26%
SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	129.428.820	170.801.310	-	-	41.372.490	31,96%
TOTALES	141.808.093	184.503.937	-	-	42.695.844	30,10%

Tabla 39: Fuente de datos SIIF

Se observa que hubo un aumento general en el pago de los servicios públicos entre el primer y segundo trimestre de la vigencia 2024 en comparación con el año anterior.

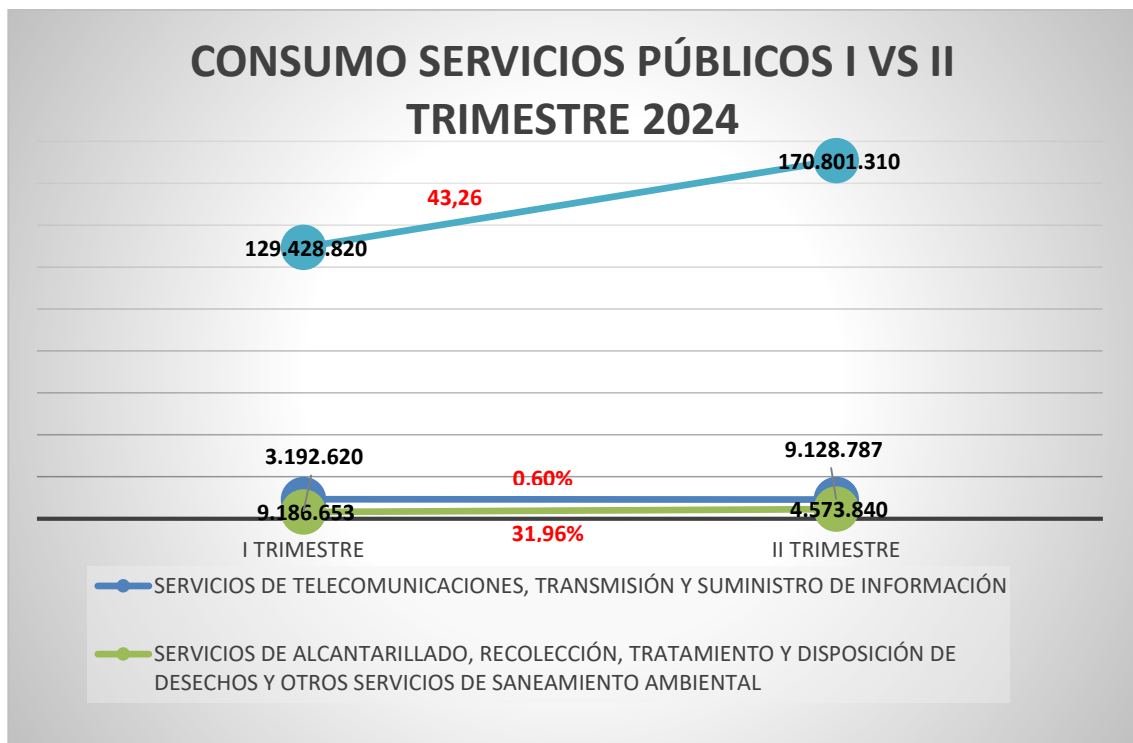


Gráfico 12: Fuente de datos SIIF Nación

En el gráfico 12 se puede observar que el pago por servicio de energía eléctrica se incrementó en 43.26%.

De igual forma, el pago por servicio de Acueducto y alcantarillado tuvo un incremento del 31.96%, mientras el pago por servicio de telefonía tuvo una leve disminución del 0.60%

A continuación se realiza análisis desde la lectura de los medidores que miden el consumo de estos servicios públicos.

CONSUMO SERVICIOS PÚBLICOS ABRIL A JUNIO SEGÚN LECTURA MEDIDORES				
SERVICIO	SEDE	CONSUMO	CONSUMO	CONSUMO
		ABRIL	MAYO	JUNIO
ACUEDUCTO	CENTRO	128	105	93
	FUNZA	48	40	35
ENERGÍA	CENTRO	97	95	91
	FUNZA	420	678	557

Tabla 40: Fuente de datos GSA

En la tabla 40 se observa la lectura de los medidores de acueducto y energía según información suministrada por el Grupo de Servicios Administrativos. Se evidencia una reducción en el consumo de ambos servicios. Sin embargo, se observa que en cuanto al consumo de energía en la sede Funza, entre las lecturas de abril a mayo se presentó un incremento, reduciéndose así mismo en la siguiente lectura de mayo a junio.

En el gráfico 13 podemos observar como los consumos de energía en la sede Funza son mayores. También se puede evidenciar en el mismo gráfico que en cuanto al consumo de acueducto en las dos sedes se ha presentado una disminución en el trimestre analizado.

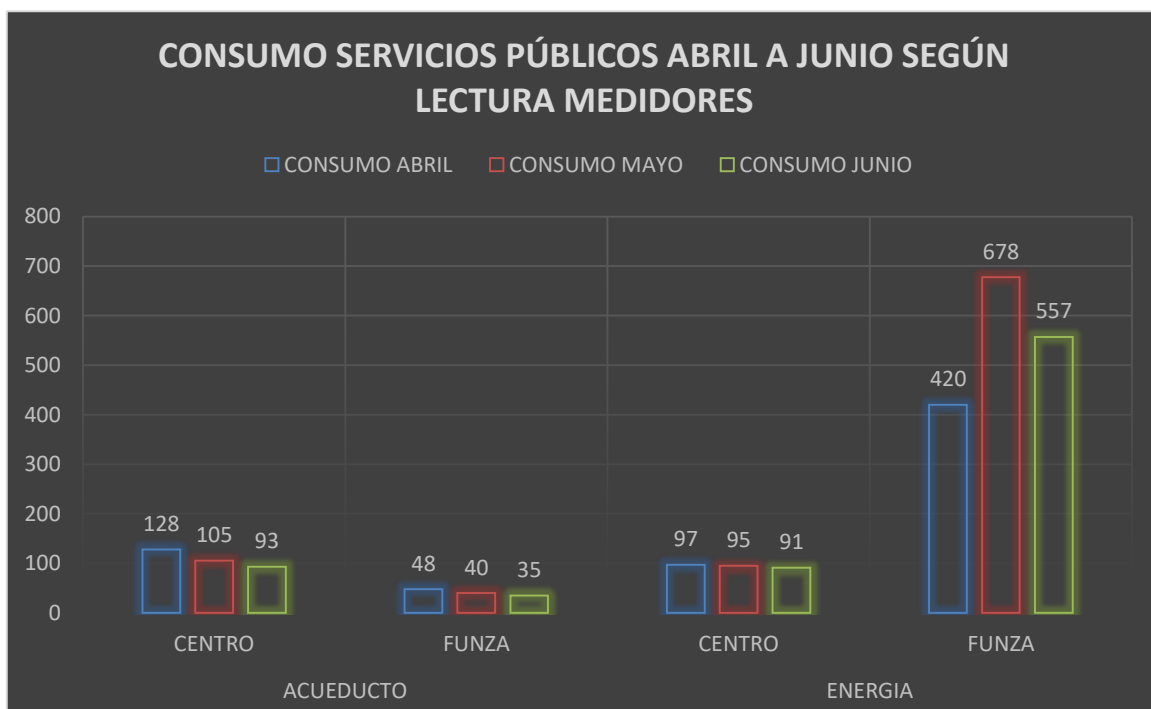


Gráfico 13: Fuente de datos SIIF Nación

En el gráfico 13 podemos constatar que en la sede centro ha habido una reducción en el consumo tanto de acueducto como de energía, que puede deberse al racionamiento de agua que se vive en la ciudad y al hecho que en los días de corte la presencia de personal en la entidad sea mínima.

RESIDUOS APROVECHABLES

Para el segundo trimestre de 2024 no se reportó nada para esta variable.

11. CONTRATOS SUSCRITOS SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL A JUNIO) 2024

Según información suministrada por la Subdirección de Mercadeo y Servicios archivísticos los contratos interadministrativos suscritos con corte a marzo 30 de 2024 son:

Contratos suscritos a marzo 30 de 2024

ITEM	CONTRATO	ENTIDAD	VALOR TOTAL CONTRATO Sin IVA	VALOR A FACTURAR 2024 SIN IVA	VALOR FACTURADO 2024 SIN IVA	VALOR FACTURADO JUNIO SIN IVA	No. FACTURA
SEDE CENTRO							
1	351-22	DAPRE DEPTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA	\$ 1.000.455.389,45	\$ 466.748.220,07	\$ 246.805.945,40	49.361.189,08	FE-1294
2	1226-2023	SENADO DE LA REPÚBLICA	\$ 113.578.178,92	\$ 99.975.487,93	\$ 58.351.452,10	\$ 11.670.290,42	FE-1292
3	622-2023	INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD	\$ 23.136.390,76	\$ 13.332.947,66	\$ 9.703.144,90	\$ -	-
4	582-2023	U.A.E. AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	\$ 194.735.393,70	\$ 57.125.792,71	\$ 25.674.327,16	\$ 4.273.773,11	FE-1324
5	2619-2024	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES	\$ 168.363.323,28	\$ 168.363.323,28	\$ 37.807.064,66	\$ -	-
SEDE FUNZA							
6	1053-2022	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	\$ 605.656.517,13	\$ 167.862.436,94	\$ 83.931.218,46	\$ 13.988.536,41	FE-1295
7	26-2023	CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES	\$ 46.050.694,96	\$ 21.953.278,99	\$ 10.976.839,50	\$ 10.976.839,50	FE-1323
8	1226-2023	SENADO DE LA REPÚBLICA	\$ 4.621.558,71	\$ 3.078.006,93	\$ 1.796.502,10	\$ 359.300,42	FE-1291
9	180-2023	FONDO NACIONAL DEL AHORRO - FNA	\$ 1.683.426.508,40	\$ 1.544.495.127,73	\$ 701.163.153,78	\$ 137.879.400,84	FE-1322
10	338-2024	CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA	\$ 52.421.247,90	\$ 52.135.352,94	\$ 18.942.841,18	\$ 4.288.424,37	FE-1293
11	0064 -ARC-CBNLD6-2024	ARMADA NACIONAL - BASE NAVAL N° 6 ARC "BOGOTÁ"	\$ 199.023.484,46	\$ 199.498.932,36	\$ 43.891.557,14	\$ 26.508.052,94	FE-1349
12	2619-2024	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES	\$ 214.606.663,87	\$ 214.606.663,87	\$ 42.921.332,77	\$ -	-
FUERA DE LA ENTIDAD							
13	1763-2024	MUNICIPIO DE IBAGUÉ	\$ 327.938.074,79	\$ 327.938.074,79	\$ -	\$ -	-
14	188-2024 MDN-UGG-DA	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	\$ 2.683.705.232,77	\$ 2.683.705.232,77	\$ -	\$ -	-
15	00-121-2024	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	\$ 1.810.570.763,03	\$ 1.810.570.763,03	\$ -	\$ -	-
TOTAL			\$ 9.128.289.422,12	\$ 7.831.389.642,01	\$ 1.281.964.979,15	\$ 259.303.607,09	
FACTURACIÓN ACUMULADA (Sin IVA) 2024						\$ 1.427.059.467,49	

Tabla 41: Fuente de datos SMO

Se observa que el valor total de los contratos suscritos con corte junio 30 de 2024 asciende a \$9.128.289.422

El AGN no realizó pagos, ni suscribió contratos, por esquemas de seguridad en la vigencia 2023.

PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO 2024 AGN

Revisando el plan que se encuentra publicado en la página WEB se encontró una actualización realizada en abril 3 de 2024, en la cual se incluyen los logos oficiales que no tenía la versión inicial.

CONCLUSIONES:

- Con corte a junio 30 en la planta de personal se encuentran 16 cargos vacantes, pendientes de proveer por listas de elegibles de la CNSC.
- Por cuenta del rubro salarios se han cancelado con corte a junio 30 de 2024 un valor de \$4.236.424.464. Esto corresponde a una ejecución de 43.43% de la apropiación vigente para este concepto.
- Se observa que por concepto de Prima técnica salarial, no salarial y prima de coordinación se han cancelado con corte junio 30 de 2024 un total de \$403.570.294
- Como se observa en la tabla 10, los rubros que componen los gastos de personal y que son objeto de análisis tienen una ejecución promedio de 45.24%
- Se puede observar que según reporte generado a través del aplicativo SECOP II, con corte a junio 30 se han firmado un total de 161 contratos por un valor de \$4.638.710.011
- Como se evidencia en el gráfico 2 en los meses de mayo y junio se presentó una reactivación de la contratación de la entidad, en gran medida respondiendo a las necesidades asociadas a la ejecución de proyectos archivísticos.
- Los pagos realizados por cuenta de los proyectos de inversión con corte a junio 30 de 2024 fueron de \$1.523.567.296
- Los pagos por servicios de apoyo por cuenta de gastos generales con corte a junio 30 de

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

- 2024 ascienden a \$ 83.093.300
- Por cuenta de las horas extras se observa que de abril a mayo hubo un incremento del 35.22% en los pagos por este concepto. Sin embargo, de mayo a junio los pagos presentaron una disminución de 38.10%
 - Se evidencia que entre el primer trimestre y el segundo trimestre de 2024 hubo una disminución del 2.1% en la autorización de horas extras.
 - Por cuenta del rubro sueldo de vacaciones se evidencia que en el segundo trimestre de 2024 se pagaron \$127.689.138
 - El valor acumulado de pagos por este concepto con corte a junio 30 de 2024 es de \$200.524.908 que corresponde al 45.06% de ejecución de la apropiación vigente.
 - Para el rubro indemnización por vacaciones se pagaron 80.976.688 con corte a junio 30 de 2024.
 - Para el segundo trimestre se adquirieron un total de 40 tiquetes para cumplir con las diferentes actividades misionales a cargo de las subdirecciones de la entidad. La facturación total por cuenta de este concepto con corte a junio 30 de 2024 fue de \$29.712.546.87
 - Con corte a junio 30 se cancelaron \$40.460.345 por cuenta de comisiones a los diferentes destinos del país para cumplir con las tareas inherentes a la misionalidad de la entidad.
 - Por este mismo concepto con destino a Funza se pagaron \$7.620.316
 - Por caja menor se pagaron en el periodo abril a junio un total de \$1.369.308 por cuenta de peajes y viáticos a Funza.
 - Se observa que el total de gastos por cuenta de comisiones, viáticos y peajes al municipio de Funza, la entidad gasto un total de \$8.989.624
 - Se evidenció que por cuenta del mantenimiento del parque automotor en el periodo abril a junio de 2024 se pagaron \$5.839.653
 - Por cuenta del consumo de combustibles se puede observar que en el segundo trimestre de 2024 se pagaron \$4.467.082
 - Se pudo constatar que entre el periodo mayo a junio de 2024 hubo disminución en los pagos por cuenta de combustible de los vehículos de la entidad como se ve en el gráfico 8 y en consideración al cese temporal en las operaciones del parque automotor, debido a fallas.
 - En cuanto al consumo por galones de combustible, en la tabla 31 se observa que en el trimestre de abril a junio fue de 304.12. Teniendo en cuenta que en el primer trimestre el consumo en galones fue de 315.21 se puede evidenciar una disminución en el consumo del orden de 11.08 galones, es decir el 3.64% debido a que el parque automotor ha tenido que parar de operar debido a fallas.
 - En el segundo trimestre de 2024 se canceló por concepto de administración de la bodega Funza un valor de \$11.072.940
 - Por el concepto de SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN se pagó en segundo trimestre de la vigencia 2024 un valor de \$9.128.787
 - En cuanto al servicio de agua se pagó la suma de \$4.573.840 en el periodo abril a junio de 2024.
 - Para el segundo trimestre de la vigencia 2024 se canceló por concepto de servicio de energía eléctrica un valor de \$170.801.310
 - Se pudo evidenciar que en el mes de abril figura el pago de dos facturas de energía eléctrica correspondientes a la bodega Funza.
 - Se observa una disminución del pago por energía eléctrica correspondiente al 40% entre los meses de mayo a junio de 2024.
 - De igual forma el pago realizado en el mes de junio por concepto de acueducto, también disminuyó un 43% con respecto al mes de mayo. Lo anterior puede atribuirse al racionamiento de agua y a las medidas de ahorro adoptadas en la entidad.
 - Según se observa en la tabla 39 entre el primer y segundo trimestre de la vigencia 2024 los pagos por cuenta de los rubros de sostenimiento ambiental (SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL- SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)) aumentaron 43.26% y 31.96%, respectivamente
 - Según lo reportado por la Subdirección de Mercadeo y Operaciones Archivísticas, los contratos suscritos con corte junio 30 ascienden a \$9.128.289.422

RECOMENDACIONES:

- ✓ Se recomienda continuar con la gestión ante la CNSC para proveer los cargos que se encuentran vacantes en la planta de personal con corte junio 30.
- ✓ Se recomienda continuar con la disminución gradual que ha tenido el pago de horas extras como se pudo observar en lo ocurrido entre mayo a junio, la cual fue del 38%. Así mismo se observa que entre el Primer y segundo trimestre, la cantidad de horas extras también disminuyeron, por lo que se recomienda continuar con esta disminución.
- ✓ En la medida que se evidenció que para atender una contingencia y ante la ausencia del contrato de tiquetes, se realizó el pago de tiquetes a través de la caja menor y estos no están contemplados en la especificación del gasto por este concepto.¹ Se recomienda que estos sean pagados mediante contrato de prestación por servicios.²
- ✓ Se recomienda continuar con las acciones que han permitido el ahorro en el consumo de combustible en el periodo evaluado.
- ✓ Se recomienda la implementación de acciones adicionales que permitan un mayor ahorro en los rubros de sostenimiento ambiental, en particular asociados al consumo de energía y dar continuidad a las medidas tomadas de racionamiento de agua.
- ✓ Para el ahorro de energía se recomiendan otras medidas como el apagado de luces donde no haya presencia de funcionarios. También se recomienda ver la posibilidad de que en algunas dependencias se pueda trabajar con la luz natural en especial en aquellos días o momentos en que las condiciones del clima lo permitan.
- ✓ Se recomienda atender las recomendaciones emitidas en informes anteriores, tanto de austeridad como de ejecución presupuestal y de seguimiento a metas estratégicas.



JUAN MANUEL MANRIQUE RAMÍREZ
Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: N/A
Proyectó: Carlos Augusto Reyes Erazo- Profesional OCI
Revisó: Juan Manuel Manrique Ramirez- jefe de OCI
Archivado en: Informes de Evaluación y Seguimiento

¹ LAS CAJAS MENORES ADMINISTRACIÓN SIIF NACIÓN II. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-196944%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

² Se recomienda que los gastos asociados a tiquetes sean pagados mediante contrato de prestación por servicios y evitar hacerlo afectando la caja menor, ya que como lo dice la norma dentro de las prohibiciones está, "Efectuar pagos que se deben asumir a través de contratos" disponible en chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/Estructura_Web/3-transp-act/4-plan-presup-inform/4.8.2-otros-informes/seguimiento-austeridad/2024/0001_informe_seguimiento_austeridad_I_trimestre_2024.pdf